



ANEXO 1

ÍNDICE

A. Comisión de Año Sabático	2
B. Comisión Académica Dictaminadora	5
C. Comité de Inconformidades.....	7
D. Comité de Transparencia.....	7
E. Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Investigación.....	8
F. Comisión de Becarios.....	9
G. Comité Editorial CIESAS	12
H. Comité Editorial <i>Revista Desacatos</i>	15
I. Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.....	17

Anexos

Anexo1.2. Miembros de las Comisiones

CTC 29 de mayo de 2018

A. COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO (CAS)
Sesión del 24 de abril de 2018

Integrantes de la Comisión

De acuerdo al EPA se solicita al CTC elegir a un integrante que ocupe el lugar de la Dra. Guadalupe Rodríguez quien fungía como suplente.

Conclusión de año sabático

Dr. Santiago Bastos Amigo- Occidente

El Dr. Bastos entregó su informe de conclusión del periodo sabático autorizado entre el 1° de septiembre de 2016 y el 28 de febrero de 2018, ya que tiene derecho a 18 meses, porque entre 2012 y 2014 fue Coordinador del Posgrado del CIESAS Occidente, de acuerdo al artículo 21 de los *Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS*.

Sesión Extraordinaria del 13 de abril de 2018

Solicitudes para gozar de año sabático-seguimiento

Dra. Mariana Mora Bayo- CDMX

La Dra. Mora envió una apelación a la respuesta enviada por esta Comisión sobre su solicitud para gozar un periodo sabático entre el *1° de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019*, cuando realizaría una estancia sabática en la *Universidade Federal da Bahia (UFBH)*, en la ciudad de Salvador, estado de Bahia, Brasil y la Dra. Angela Figueiredo, sería su investigadora anfitriona, estaría afiliada al *Núcleo de Estudos Interdisciplinares sobre a Mulher* y el *Programa Multidisciplinar de pós Graduação em Estudos Étnico e Africanos*. También fue invitada para participar en actividades académicas en la *UFBH*, en la *Universidade de Brasilia* donde se abrió el *Programa de Estudios de Posgrado Brasil-México* y en la *Universidade de Campinas*, en São Paulo.

La Comisión Académica de Año Sabático después de discutir y analizar el caso de la Dra. Mariana Mora, le informó que se le autorizaba el goce de un año sabático entre el 1° de septiembre 2018 y el 31 de agosto 2019. Esta determinación fue una reconsideración para no entorpecer los trámites de postulación en el Apoyo complementario para Estancias Sabáticas Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación CONVOCATORIA 201 8 (1); la CAS señala que no se hizo una mala interpretación del inciso “C” del artículo 5° de los *Lineamientos para el otorgamiento...* se consideró que cumplirá el periodo estipulado a partir del 1° de junio de 2018. La reconsideración también tomo en cuenta que CONACyT no abrirá ninguna otra convocatoria de apoyo a estancias sabáticas durante 2018.

La Comisión Académica de Año Sabático señala que decidió autorizarle su periodo sabático a la Dra. Mora Bayo, pero no se considerará un precedente para futuras solicitudes de periodo sabático, ya que se debe cumplir la normatividad estipulada en el *Estatuto Orgánico del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social*

(CIESAS) y los *Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores-investigadores del CIESAS*.

Sesión del 15 de marzo de 2018

Solicitudes para gozar de año sabático

Dra. Alejandra Aquino Moreschi-Pacífico Sur

A la Dra. Aquino se le autorizó el goce de un periodo sabático del 1° de septiembre de 2018 al 30 de agosto de 2019, para hacer una estancia en el Laboratoire d'ethnologie et de sociologie comparative (LEST), en la Unidad Mixta de Investigación del CNRS1 y en la Universidad de Paris Nanterre (UMR 7186) con la Dra. Carolina Kobelinsky.

Dra. Mariana Mora Bayo- CDMX

La Dra. Mora solicitó el goce de un periodo sabático entre el 1° de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019 para realizar una estancia en la *Universidade Federal da Bahia (UFBH)*, en la ciudad de Salvador, Bahia, Brasil. En la UFBH, y la Dra. Angela Figueiredo, será su investigadora anfitriona. Estaría afiliada al *Núcleo de Estudos Interdisciplinares sobre a Mulher* y el *Programa Multidisciplinar de pós Graduação em Estudos Étnico e Africanos*. También fue invitada para participar en actividades académicas en la *Universidade de Brasilia* donde se abrió un *Programa de Estudios de Posgrado Brasil-México* y en la *Universidade de Campinas*, en São Paulo.

La CAS después de analizar los diversos estatutos y lineamientos del CIESAS, la petición y la información del Departamento de Recursos Humanos y de la Subdirección de Investigación del CIESAS, y en concordancia con los artículos 63° del *Estatuto Orgánico del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)*, 5° de los *Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores-investigadores del CIESAS* y el acuerdo CASOR21062016/001, llegaron a la conclusión que la Dra. Mariana Mora Bayo no cumplía con el requisito de tener seis años de antigüedad, como lo marca la normatividad vigente y tampoco presentó la carta invitación, por lo que en ese momento era improcedente otorgarle el año sabático solicitado.

Dr. Felipe José Hevia de la Jara- Golfo

Al Dr. Hevia se le autorizo gozar de un año sabático del 1° de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019 para llevar a cabo una estancia académica en el Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP) de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile en Santiago de Chile invitado por la Doctora María Eugenia Góngora Díaz. También trabajará con la Dra. Teresa Flórez en el proyecto *A network of research centres around assessment and social justice: SLATE, CIESAS and the Centre for Studies on Educational Assessment (REDES170112)* y en la organización de la *Red Latinoamericana de Evaluación de la Educación (RELIEVA)*.

Dr. Felipe Roboam Vázquez Palacios- Golfo

Al Dr. Vázquez se le autorizó un periodo sabático entre el 29 de agosto del 2018 y el 28 de agosto de 2019 para realizar una estancia en la Universidad Autónoma de Yucatán en Chetumal, Quintana Roo invitado por el Doctor Antonio Higuera Bonfil, profesor-investigador del Departamento de Ciencias Sociales.

Seguimiento sabático-solicitud de reactivación del periodo sabático

Dra. María del Rosario Esteinou Madrid- CDMX

A la Dra. Esteinou se le autorizó reactivar su periodo sabático suspendido para llevar a cabo una estancia del 1° de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019 en el Centro y Grupo de Investigación sobre Adopción, Familias e Infancia (AFIN) en el Departamento de Antropología Social y Cultural en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), a donde fue invitada por la Doctora Diana Marre. Esta Comisión le autorizó reactivar su periodo sabático suspendido en concordancia con la primera parte del artículo 21 de los Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS También se consideró el oficio No. DG.DAC/165/14 emitido el 17 de julio de 2014, cuando se le autorizó suspender su periodo autorizado y se señalaba que quedaba pendiente un año de su periodo otorgado.

Dr. Gustavo Marín Guardado- Peninsular

Al Dr. Marín se le autorizó reactivar su periodo sabático suspendido entre el 1° de agosto de 2018 y el 31 de julio de 2019. Al Dr. Gustavo Marín Guardado esta Comisión le autorizó reactivar su periodo sabático suspendido de acuerdo al OFICIO No. DAC./137/17 emitido el 28 de abril de 2017, donde se asentó que la CAS en su sesión ordinaria del 25 de abril de 2017, le autorizó suspender el periodo sabático autorizado en el OFICIO No. D. G. DAC./095/17 emitido el 3 de marzo de 2017. Con base en este antecedente al Doctor Marín Guardado se le autorizó el goce de un periodo sabático, para realizar una estancia sabática en el Departamento de Estudios Latino-Americanos (DELA) de la Universidad de Brasilia (UnB) y hará trabajo de campo en la Universidad Federal de Ceará (UFC).

Conclusión de año sabático

Dra. María Margarita Dalton Palomo- Pacífico Sur

La Dra. Dalton entregó su informe de conclusión del periodo sabático autorizado de 18 meses, ya que fue Directora de la Unidad Pacífico Sur entre el 1° de marzo de 2011 y el 15 de octubre de 2014. La Comisión de Sabático le permitió que la primera etapa la llevara a cabo entre el 1° de enero y el 30 de diciembre de 2017. A la Dra. María Margarita Dalton Palomo, profesora-investigadora del CIESAS Pacífico Sur, la Comisión Académica de Año Sabático le autorizó que este periodo sabático de 18 meses se dividiera con base el artículo 21 de los Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS, por los compromisos que tenía en la Maestría en Antropología Social de la sede Pacífico Sur y los seis meses restantes de su periodo sabático los podrá disfrutar entre los meses finales de 2018 y principios del siguiente año. La Comisión de

Sabático revisó los compromisos formalizados en su plan de trabajo y llegó a la conclusión que cumplió en tiempo y forma, reiniciando sus actividades en la Sede Pacífico Sur.

B. COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA (CAD)

Sesión Ordinaria del 6 y 7 de febrero de 2018

La Comisión Académica Dictaminadora (CAD) del CIESAS, en sesión ordinaria de los días 6 y 7 de febrero de 2018, se reunió con el objeto de revisar los expedientes de los aspirantes de las convocatorias de las tres plazas de Técnico Académico Asociado B para las áreas de adscripción: Dirección Académica, Subdirección de Bibliotecas y Subdirección de Docencia.

Para la convocatoria de Técnico Académico de la Dirección Académica, se recibieron 5 expedientes; para la de la Subdirección de Bibliotecas, 6 expedientes; y para la de la Subdirección de Docencia, 10 expedientes.

Además de la revisión de los expedientes, se aplicó un examen de conocimientos a los aspirantes para contar con más elementos que permitieran asignar las plazas al mejor candidato. En las Sedes del CIESAS se recibió el apoyo de los Directores de las unidades para aplicar el examen.

Los criterios que utilizó la CAD para llevar a cabo la dictaminación partieron del análisis de los expedientes de los candidatos; los programas de trabajo; la experiencia en el área de desempeño institucional y la calificación del examen de conocimientos. Se ponderó la calificación global que fue la que determinó el dictamen final de las plazas.

A partir de la ponderación obtenida en la relación, la CAD recomendó que:

- 1) El perfil adecuado para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado “B” para la Subdirección de Docencia es el de la Maestra Mara Dolores Alfaro,
- 2) El perfil adecuado para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado “B” para la Subdirección de Biblioteca es el del Licenciado Humberto Christian Cardoso Espinosa,
- 3) El perfil adecuado para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado “B” para la Dirección Académica es el de la Maestra Myriam G. de la Parra Arellano.

Dra. María de la Luz Romero Valderrama

La CAD, en esta sesión analizó la solicitud presentada por la Dra. Romero para retabulación de la categoría Técnico Académico Asociado “B” a la categoría Técnico Académico Titular “C”, considera que no procede la promoción atendiendo a que no cumple con los requisitos establecidos por el EPA en su siguiente apartado:

“**Artículo 41.-** En el caso de Técnicos Académicos, los factores a considerar en cada categoría y nivel son los siguientes:

[...]

VI. Para ingresar o ser promovido a la categoría de Técnico Académico Titular nivel C, se requiere:

- a) Haber obtenido el grado de Doctor en el área de su desempeño institucional;
- b) Tener quince años de experiencia, en el área de desempeño institucional.
- c) De los quince años referidos en el inciso anterior, al menos diez deben corresponder a tareas en la innovación de instrumentos y programas especializados en el área de su competencia, además de haber diseñado y dirigido programas de entrenamiento técnico en el área de su competencia, contar con dos cartas de referencias de trabajos anteriores”. (EPA, 2010; 28-29).

En el expediente no se encuentra evidencia de que el doctorado realizado por la solicitante sea afín a su área de desempeño, tampoco se acreditan los años de experiencia, las actividades de innovación y supervisión en su área de desempeño, ni se anexan las cartas de referencia solicitadas.

De igual manera se llevó a cabo la revisión de los expedientes para la promoción de categoría de los técnicos académicos: Raúl de Jesús Gutiérrez Narváez y Rubén Langlé Campos.

Raúl de Jesús Gutiérrez Narváez

Categoría actual: Técnico Académico Asociado “C” (desde octubre de 2008)

Categoría recomendada: Técnico Académico Titular “A”

Dictamen:

La CAD ha revisado cuidadosamente el expediente de Raúl de Jesús Gutiérrez Narváez y reconoce su trayectoria, su alto desempeño y su compromiso con la institución.

De acuerdo con los requisitos de promoción establecidos en el artículo 41, fracción IV, del Estatuto de Personal Académico del CIESAS, vigente desde abril de 2010, y atendiendo a los criterios de las instancias reguladoras, recomienda la promoción de Raúl de Jesús Gutiérrez Narváez a la categoría de Técnico Académico Titular “A”.

Rubén Langlé Campos

Categoría actual: Técnico Académico Asociado “C” (desde 2006)

Categoría recomendada: Técnico Académico Titular “A”

Dictamen:

La CAD ha revisado cuidadosamente el expediente de Rubén Langlé Campos y reconoce su trayectoria, su compromiso con la institución, así como las contribuciones a su área de desempeño.

De acuerdo con los requisitos de promoción establecidos en el artículo 41, fracción IV, del Estatuto de Personal Académico del CIESAS, vigente desde abril de 2010, y atendiendo a los criterios de las instancias reguladoras, recomienda la promoción de Rubén Langlé Campos a la categoría de Técnico Académico Titular “A”.

C. COMITÉ DE INCONFORMIDADES

Dr. Carlos Antaramián Salas

La Comisión revisó y analizó previamente el recurso de inconformidad presentado por el Dr. Antaramián, así como su expediente desde el proyecto inicial con el que ingresó al CIESAS hasta el recurso de inconformidad, así como las actas de la Comisión Académica Dictaminadora de las sesiones del 26 y 27 de enero y 30 de marzo de 2017.

Los miembros del Comité de Inconformidades ratifican el dictamen de la CAD de la sesión del 18 de diciembre del año de 2017 en la cual recomienda la no renovación de su contrato de acuerdo a los artículos 27 y 28 del capítulo III sobre la definitividad de los Profesores-Investigadores del CIESAS del Estatuto del Personal Académico.

D. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

De acuerdo al Artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ha dado el cambio de denominación de la Unidad de Enlace a Unidad de Transparencia, así como, del Comité de Información por el Comité de Transparencia.

Solicitudes de información

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENDIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENDIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
17	12	0	1	1	6	2

Los temas de las solicitudes de información al Centro durante el periodo, se refirieron a contratos de servicios, remuneraciones y presupuesto asignado.

Solicitudes de información *Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENDIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENDIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
1	0	0	1	0	0	0

El tema de la solicitud de información fue sobre perspectiva de género.

Sesiones Comité de Transparencia

NO. DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO RELEVANTE TRATADO
Segunda Sesión Extraordinaria	2 de febrero de 2018	Se presentaron las versiones públicas de contratos de honorarios y currículum vitae por tratarse de datos personales, con la finalidad de dar atención a cuatro solicitudes de información
Primera Sesión Ordinaria	23 de febrero de 2018	Se presentaron el Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística, ambos documentos del año 2018.
Tercera Sesión Extraordinaria	2 de marzo de 2018	Se presentó el proyecto de alegatos para la sustanciación del Recurso de Revisión 0884/18, derivado de la solicitud de información 1110000011817 referente a remuneraciones.
Cuarta Sesión Extraordinaria	12 de abril de 2018	Se presentó el proyecto de alegatos para la sustanciación del Recurso de Revisión 1767/18, derivado de la solicitud de información 1110000001218 referente a liquidaciones o finiquitos.
Quinta Sesión Extraordinaria	17 de abril de 2018	Se solicitó la Ampliación del Plazo para dar atención a una solicitud de información sobre contratos por honorarios.

**Sujeto Obligado de conformidad a lo establecido en el Acuerdo mediante el cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aprueba el padrón de sujetos obligados del ámbito federal en términos de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública, publicado en el DOF el 4 de mayo de 2016.*

E. COMISIÓN EVALUADORA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN

El día viernes 13 de abril se abrió la plataforma del FAEST para que los investigadores pudieran ingresar a la revisión del formato. Sin embargo, debido a la antigüedad del sistema en el que está creada la plataforma tanto el servidor como el disco duro colapsaron el miércoles 18 de abril, al dañarse el disco duro no fue posible rescatar la información que se había cargado previamente por algunos investigadores.

Se estuvo trabajando los días siguientes para volver a cargar la plataforma y la base de datos original en otro equipo, por cuestiones de falta de espacio en el servidor virtual el sistema colapsó ante el ingreso de los investigadores el día jueves 19, el viernes 20 y sábado 21 se amplió el espacio y se realizaron pruebas. El lunes 23 se reabrió la plataforma, sin embargo, el programa original es muy antiguo y con poca compatibilidad con los nuevos sistemas operativos de nuestros equipos informáticos. Por lo anterior se enviaron las instrucciones y las recomendaciones de uso de los exploradores en los que se podían trabajar los formatos. Técnicamente todos los exploradores pueden abrir el sistema, sin embargo, sólo en un par de ellos se pudo trabajar de manera automática, en los otros fue necesario realizar de manera “manual” la apertura del segundo paso y la actualización de datos.

Ante tales circunstancias se amplió el plazo para finalizar con la revisión del formato hasta el sábado 5 de mayo. El martes 8 de mayo se realizará la primera reunión de la comisión de estímulos, en donde se avisará del desfase del calendario original y se solicitará a dicha comisión y a la Dirección de Administración posponer una semana más la entrega de la información.

F. COMISIÓN DE BECARIOS

Durante el periodo de febrero a abril del 2018, la Comisión de Becarios llevo a cabo una reunión presencial y dos reuniones virtuales en las cuales terminó la revisión del Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS, emitió dos convocatorias y evaluó solicitudes y expedientes.

En su reunión presencial llevada a cabo en la Ciudad de México el 10 y 11 de febrero, se revisaron punto por punto los incisos correspondientes a los subprogramas de becas y se evaluaron los expedientes de la convocatoria **Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación – Investigadores con Cargo 2 (BCTMI-IC2)**

En su reunión del 1 de marzo se revisaron los puntos restantes del Reglamento y se acordó una ronda de revisiones finales por cada integrante durante el mes de abril, teniéndose una versión final para su tercera reunión del 27 de abril del 2018. En esta última reunión también se dictaminaron los expedientes de la convocatoria del subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación (BCTMI) abierta para todos los investigadores.

Se encuentra abierta la convocatoria de la modalidad de Gestión y Proyectos Institucionales(BCTMI-GEP).

Se tuvieron dos reuniones virtuales por correo electrónico donde se discutieron las versiones finales de las convocatorias, casos extraordinarios de cambio de becarios y revisión de expedientes para aceptación de nuevas personas a los subprogramas de becas.

Subprogramas de becas

Durante el primer trimestre del año, la Comisión de Becarios aprobó 12 becarios en el subprograma de becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación – para Investigadores con Cargo (BCTMI-IC), que iniciaron en enero y concluirán en noviembre de 2018. En este período también se emitió una segunda convocatoria del Subprograma BCTMI-IC con las líneas de investigación de investigadores e investigadoras que asumieron cargo a finales de 2017. En esta convocatoria se aprobaron 5 becarios que iniciaron en el mes de febrero y concluirán en diciembre 2018. Los y las becarias de este subprograma son:

Matrícula	Nombre del/a becario/a
BCTMI-IC-1	CALDERÓN HERNÁNDEZ PAULINA ELIZABETH
BCTMI-IC-2	DELGADO HERNÁNDEZ EDGAR
BCTMI-IC-3	DÍAZ CAMPOS GARDENIA
BCTMI-IC-4	GARCÍA NÚÑEZ EUGENIO
BCTMI-IC-5	GUEVARA LABAUT ALICY AIMET
BCTMI-IC-6	LÓPEZ GUTIÉRREZ EVA MARÍA
BCTMI-IC-7	MARTÍNEZ AZCORRA FÉNIX
BCTMI-IC-8	MUÑOZ SOTO EMERSON CARLOS
BCTMI-IC-9	MUÑOZ TERÁN ALONSO
BCTMI-IC-10	RODRÍGUEZ MENDOZA CHANDRA
BCTMI-IC-11	VILLARREAL HERNÁNDEZ ROSA ISELA
BCTMI-IC-12	ZARIÑANA NAVA MARÍA DE LOURDES
BCTMI-IC-2-1	GILMARO CUÉLLAR GONZÁLEZ
BCTMI-IC-2-2	ÁNGEL GARCÍA MORALES
BCTMI-IC-2-3	CRISTIAN NAYELI MEJÍA ROBLERO
BCTMI-IC-3-4	MARIBEL PACHECO CAUICH
BCTMI-IC-2-5	GRISelda FLORENCIA SANTIAGO MORALES

Se emitió la convocatoria para el **Subprograma de Becas de Gestión Educativa y de Proyectos**, en la cual se matricularon 9 becarios bajo la supervisión de las Coordinaciones de los Posgrados, que iniciaron el 15 de enero y concluirán el 15 de diciembre de 2018. En el mes de abril, concluyó el período de la becaria del posgrado en Lingüística Indoamericana en la Ciudad de México, Obdulia Tzintzun y será sustituida por Andrea Yaressi Franco Thomas que apoyará a la Coordinación del programa en la Sede Sureste durante la estancia de los estudiantes de la generación 2017-2019 en esa Unidad.

Matrícula	Nombre del/a becario/a
BGE-2018-1	CASTILLO ALFARO CLARA MARIA
BGE-2018-2	CASTILLO PUC YESENIA ESTEFANIA
BGE-2018-3	GUTIERREZ BARRAGÁN MIGUEL
BGE-2018-4	LOPEZ CRUZ SANDRA NATHALI
BGE-2018-5	MONTERO SEGURA MARIA DEL ROSARIO
BGE-2018-6	ORTIZ LARA DELFINA
BGE-2018-7	TZINTZUN MORALES OBDULIA
BGE-2018-8	ULTRERAS VILAGRANA PAULINA
BGE-2018-9	VELAZQUEZ OLVERA LUIS ALBERTO
BGE-2018-10	FRANCO THOMAS ANDREA YARESSI

Se emitió la convocatoria interna para el **Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación** abierta para investigadores del CIESAS, se recibieron 21 solicitudes y se aprobaron 16. Cinco solicitudes no cumplieron con todos los requisitos de la convocatoria por lo cual no fueron evaluados. Se publicó la convocatoria externa y se recibieron 14 solicitudes en tiempo y forma, aprobándose 13 quedando una no aprobada debido a que el candidato no cumplía con el espíritu de la convocatoria de este subprograma que es capacitar a estudiantes en las técnicas y metodologías de investigación que usan los profesores/investigadores del CIESAS. Los becarios y becarias aprobados están en proceso de matriculación y sus nombres son:

Nombre del/a becario/a
ANA LUCÍA ALVARADO HERNÁNDEZ
ANEL VICTORIA SALAS RODRÍGUEZ
ARELI LÓPEZ MORENO
DANIEL FERNANDO VÁZQUEZ SOSA
GLORIA FERNÁNDEZ PALACIOS
LAURA ITZEL GUTIÉRREZ MORA
MANUEL ANDRÉS PÉREZ PÉREZ
MARIO RAYMUNDO MARTÍNEZ YÁÑEZ
MARTHA YURITZIA GALERA MORALES
OLAIDE DÍAZ ZENTENO
OSCAR ANDRÉS JIMÉNEZ GONZÁLEZ
TERESA DE JESÚS VÁZQUEZ FIGUEROA
VIRGINIA VÁZQUEZ BELTRÁN

Se encuentran vigentes los 6 becarios/as del **Subprograma de Tesis Externas** promoción 2018 que iniciaron su periodo en enero, y continuarán hasta el 15 de diciembre de 2018.

Matrícula	Nombre del/a becario/a
BTE-2018-1	CASTAÑEDA GUTIÉRREZ INGRID GALILEA
BTE-2018-2	COUOTOLENC LOPEZ MARIA
BTE-2018-3	GUTIÉRREZ CASTAÑEDA DIANA XOCHITL
BTE-2018-4	HERRERA CERNA JUAN MIGUEL
BTE-2018-5	SERRANO PÉREZ HEIDI SUSANA
BTE-2018-6	VÁSQUEZ SÁNCHEZ FORTINO

Resumen de becarios y becarias vigentes en el periodo reportado.

Promoción por Subprograma	No. de becarios/as vigentes	Hombres	Mujeres
Becas de Tesis-Titulación Externa BTE 2018	6	2	4
Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación – para Gestión Educativa de los posgrados CIESAS BGE- 2018	9	2	7
Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación – para investigadores con cargo BCTMI-IC- 2018	12	5	7
BCTMI-IC-2 2018 (Investigadores que tomaron cargos a finales 2017)	5	2	3
Total	32	11	21

G. COMITÉ EDITORIAL

Sesión ordinaria del 24 de enero de 2018

Nuevos manuscritos (4)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
18.01	11/12/2017	DURIN, SÉVERINE	<i>“¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México”</i>	Se aceptó el dictamen presentado y se nombraron posibles dictaminadores.
18.02	9/01/2018	GONZÁLEZ MIRELES, GABRIELA	<i>Retrato de un mercader: Tomás Murphy. Negociando entre imperios en una época de transformaciones, 1797-1821</i>	Se solicitará dictamen a los dictaminadores iniciales. Previendo la posibilidad de que no aceptaran, se nombraron posibles dictaminadores.
18.03	12/01/2017	SARAVÍ GONZALO	<i>Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad</i>	Se aprobó la segunda reimpresión en el entendido de que Flacso asumirá los costos de manera íntegra.
18.04	15/01/2018	MORA, MARIANA	<i>Política Kuxlejal: autonomía indígena, racialización e investigación descolonizante en comunidades zapatistas</i>	Pasa a Publicaciones.

Manuscritos dictaminados (3)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.27	12/09/2017	MACÍAS, JESÚS MANUEL (coord.)	<i>El tornado de Piedras Negras-Rosita Valley. 24 de abril de 2017</i>	Se solicitará un tercer dictamen.
17.30	20/10/2017	BASTOS, SANTIAGO (coord.)	<i>La etnicidad recreada. Desigualdad, diferencia y movilidad en la América Latina global</i>	Los dictámenes se enviarán al coordinador.
17.31	24/10/2017	DE MARINIS, NATALIA	<i>Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui</i>	Los dictámenes se enviarán a la autora.

Manuscritos para cotejo (5)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.01	1/12/2016	OLVERA GUDIÑO JOSÉ JUAN	<i>Economías del rap en el noreste de México. Emprendimientos y resistencias juveniles alrededor de la música. El nombre original era Muerte y resurrección de la música popular. Economías del rap en el noreste de México</i>	Se nombró cotejador.
17.12	04/05/2017	BRACAMONTE Y SOSA, PEDRO	<i>Ensayo sobre la servidumbre. El fracaso del "capitalismo" en México. El título original era Economía de servidumbre y fracaso del "capitalismo" en México. Ensayo sobre la construcción histórica de los sin esperanza</i>	Se nombró cotejador.
17.16	12/05/2017	PRECIADO, JULIA, MARÍA TERESA FERNÁNDEZ, LAURA MACHUCA Y SALVADOR SIGÜENZA (coords.)	<i>[Colección México] Estado, cultura y sociedad: aportes del CIESAS en el campo histórico y antropológico</i>	Se nombró cotejador.
17.17	12/05/2017	FLORES, CARLOS (coord.)	<i>La crisis de seguridad y violencia en México; causas, efectos y dimensiones del problema [Colección México]</i>	Se nombró cotejador.
17.24	19/06/17	DE LA TORRE, RENÉE, CARLOS STEIL Y RODRIGO TONIOL (coords.)	<i>Entre trópicos. Diálogos de estudios. Nueva Era entre México y Brasil</i>	Se nombró cotejador.

Manuscritos cotejados (4)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.06	26/01/2017	SOLÍS ROBLEDA GABRIELA Y PAOLA PENICHE (Introducción y transcripción)	<i>Papeles franciscanos. Secularización y limosnas en Yucatán</i>	Pasa a Publicaciones.
17.08	07/03/2017	GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MERCEDES Y GONZALO SARAVÍ (coords.)	<i>Pobreza y vulnerabilidad: debates y estudios contemporáneos. El título original era Pobreza y vulnerabilidad: debates y desafíos contemporáneos [Colección México]</i>	Pasa a Publicaciones.
17.11	4/05/2017	CORTÉS CAMPOS, INÉS	<i>Neoliberalismos locales. Un estudio sobre las condiciones de vida y de trabajo en las industrias extractivas minerales mexicanas. El nombre original era La sal y la plata. Trabajo y cultura en la construcción del neoliberalismo en México</i>	Pasa a Publicaciones.
17.06	26/01/2017	SOLÍS ROBLEDA GABRIELA Y PAOLA PENICHE (Introducción y transcripción)	<i>Papeles franciscanos. Secularización y limosnas en Yucatán</i>	Pasa a Publicaciones.

Seguimiento de acuerdos

- Se felicita a la Dra. Daniela Spenser por la publicación de su libro *En combate: la vida de Lombardo Toledano*: el CIESAS apoyará la difusión de su libro por todos los medios que utiliza, como un merecido reconocimiento en tanto destacado miembro de nuestra comunidad académica.
- El manuscrito 17.10 *Cedulario de la dominación española en Yucatán*, siglo XVII, de Gabriela Solís Robleda y Pedro Bracamonte (selección, transcripción, introducción y notas) pasó a Publicaciones en virtud del resultado positivo del cotejo.

Manuscritos de divulgación

- Se publicó el manuscrito *Sabidurías y enseñanzas de los ancianos y ancianas de Zinacantán*, coordinado y editado por Lourdes de León junto con Antonio de la Torre.
- Fue otorgado del sello de divulgación para los textos a) *Los caminos para parir en México en siglo XXI. Experiencias de investigación, vinculación, formación y comunicación*, del cual Graciela Freyermuth (CIESAS-Sureste) es coordinadora, coautora de dos artículos, y autora de la presentación y el epílogo; y b) Cuadernillo *La atención del parto con pertinencia cultural*, de María Graciela Freyermuth Enciso y Sergio Meneses Navarro (ambos del CIESAS-Sureste).

H. COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA *DESACATOS*

Integrantes de la Comisión

Los doctores Gonzalo Saraví y Guadalupe Valencia se integran al Comité editorial. Las doctoras Ana Rosas y Claudia Zamorano nos acompañarán un año más como integrantes del CE.

Número anterior

Desacatos 56 *La hegemonía del capitalismo electrónico.* Coordinador: Gustavo Lins Ribeiro (Universidad de Brasilia). Habrá ejemplares impresos a finales de enero de 2018. Gustavo Lins Ribeiro y Alberto Aziz presentarán el número en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería el 2 de marzo.

Próximo Número

Desacatos 57 *Peritajes culturales. El antropólogo como experto en la defensa de los derechos indígenas.* Coordinadores: Christopher Loperena (Universidad de San Francisco), Rosalva Aída Hernández Castillo (CIESAS-CDMX) y Mariana Mora (CIESAS-CDMX). Está en proceso de edición.

Número en edición

Desacatos 58 *Prácticas de autoatención y salud indígena en Brasil.* Coordinadora: Esther Jean Langdon (Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil). Los artículos se han sido evaluados. El proceso de edición comenzará en mayo.

Propuestas temáticas en evaluación

Desigualdades: subjetividad, otredad y convivencia social en América Latina. Coordinadores: María Cristina Bayón (IIS-UNAM) y Gonzalo A. Saraví (CIESAS-CDMX). Los artículos comenzaron el proceso de dictamen en enero de 2018.

Paradoja o apropiación. La sociedad oaxaqueña frente a su patrimonio cultural

Los usos y destinos del testimonio en América Latina: violencia, memoria y justicia

Coordinadores: Silvia Jurado (CIESAS-Pacífico Sur) y Ricardo Higelin Ponce de León (Indiana University Bloomington). Los artículos comenzaron el proceso de dictamen en abril de 2018.

Estudios Policiales

Coordinadores: Irene Juárez Ortiz (INACIPE) y Carlos Silva Forné (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM). Los artículos comenzaron el proceso de dictamen en abril de 2018.

Disenso y prefiguración: nuevos actores y repertorios de acción colectiva en la ciudad

Coordinadores: Salvador Martí i Puig (Universidad de Girona) y Leandro Minuchin (Universidad de Manchester). Los artículos comenzaron el proceso de dictamen en abril de 2018.

Propuestas temáticas aprobadas

Los usos y destinos del testimonio en América Latina: violencia, memoria y justicia

Coordinadoras: Natalia De Marinis (CIESAS-Golfo) y Morna Macleod (UAEM). Los artículos se entregarán en agosto.

Artículos y reseñas

Se recibieron dieciséis artículos para Esquinas y seis reseñas. Se enviaron a lectura de pertinencia. La programación de Esquinas está cubierta hasta el número 61, es decir, septiembre- diciembre de 2019. La programación de Reseñas está cubierta hasta el número 59, es decir, enero de 2019.

Legados y Testimonios

Las secciones se conformarán de la siguiente manera:

Número	Legados	Testimonios
57	Del derecho consuetudinario a la justiciabilidad de los derechos indígenas. El legado de Rodolfo Stavenhagen a la antropología jurídica <i>María Teresa Sierra Camacho</i>	Nestora Salgado García: un testimonio de resistencias ante la violencia patriarcal y la criminalización de los pueblos indígenas <i>Aída Hernández y Nestora Salgado</i> Amicus curiae. Análisis antropológico y de género en el caso de violación sexual contra niña mam y su resolución con base en el derecho comunitario indígena <i>Aura Estela Cumes Simón</i>
58		¿Qué significa la transmisión de la tradición desde la historia? (entrevista con Joseph Moingt S. J. sobre Michel de Certeau) <i>Guillermo Múnera y Guillermo Zermeño</i>
59	Entrevista con Aristarco Aquino Solís: los derechos de las naciones originarias en Oaxaca <i>Parastoo Anita Mesri Hashemi-Dilmaghani</i>	
Paradoja o apropiación...	Legado en vida de Evangelina Zepeda y Rocío Bravo. Los claroscuros para salvaguardar las prácticas comunitarias en Oaxaca <i>Silvia Jurado</i>	
Disenso...		Movimientos sociales y esfera local. La proximidad como espacio de protección y emancipación <i>Joan Subirats</i>

Asuntos generales

Para desahogar la programación de la sección Esquinas se propone combinar una serie de estrategias:

- Incrementar la tasa de rechazos en las lecturas de pertinencia. A partir de la revisión de cuestionarios de otras revistas, se diseñará uno para las lecturas de pertinencia. El Dr. Gonzalo Saraví enviará el que se utiliza en Estudios Sociológicos
- Reducir el número de caracteres permitidos de los manuscritos.
- Aumentar un artículo a la sección.

No se descarta la posibilidad de publicar un número extraordinario. La Dra. Regina Martínez revisará el presupuesto de Publicaciones.

- Para garantizar que los próximos artículos publicados tengan identificadores DOI, se solicitará a la Subdirección de Publicaciones que considere el pago de la membresía anual a Crossref y la compra de 42 números DOI al año.

- Para poder tomar una decisión sobre la pertinencia de ingresar a *Scopus*, en la próxima reunión del CE se presentará un cuadro comparativo sobre las ventajas y desventajas de pertenecer a esta base de datos. Se considerará el periodo de reserva.

La próxima reunión del Comité será el miércoles 29 de agosto de 2018. Lugar por confirmar.

I. COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Sesiones

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del CIESAS (CEPCI) programa 4 sesiones ordinarias al año, más las sesiones extraordinarias las cuales obedecen a la necesidad de atender denuncias y pueden programarse tantas como sea necesario para resolver un caso.

El calendario de sesiones de este año es el siguiente:

- Primera sesión ordinaria: lunes 29 de enero de 2018.
- Segunda sesión ordinaria: martes 13 de marzo de 2018.
- Tercera sesión ordinaria: lunes 18 de junio de 2018.
- Cuarta sesión ordinaria: lunes 15 de octubre de 2018.

Segunda sesión ordinaria: martes 13 de marzo de 2018.

- En el tema de acoso sexual y hostigamiento sexual, se acordó llevar a cabo acciones de concientización a través de cápsulas informativas que se enviarán por correo electrónico, se contempló también imprimir carteles y colocarlos en lugares públicos de las sedes y casas del CIESAS. Las y los miembros del CEPCI tomarán capacitación sobre el tema, posteriormente la invitación será para todas las personas servidoras públicas del CIESAS.
- Se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2018 y la asignación de responsables para cada actividad.

- Se acordó organizar el Primer Ciclo Nacional de Conferencias “Derecho a la igualdad y no discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género” que se llevará a cabo el 17 de mayo, en el marco del Día internacional contra la homofobia.

Segunda sesión extraordinaria: viernes 23 de marzo de 2018.

- En este periodo el CEPCI no recibió ninguna denuncia, la reunión extraordinaria fue para realizar modificaciones en los documentos: Bases de integración, organización y funcionamiento; Procedimiento para someter denuncias y Protocolo de atención a denuncias. Se realizarán modificaciones en dichos documentos incluyendo las medidas precautorias, que serán según el caso, incorporar los valores relativos a la presunción de inocencia, derecho de audiencia y procedimiento.
- Los documentos se encuentran en elaboración, una vez concluidos se enviarán a los miembros del Comité para su lectura y consideración, posteriormente se procederá a la firma y se publicarán en el sitio web del CIESAS.
- Se acordó que se atenderán las denuncias de acoso sexual y hostigamiento sexual siguiendo puntualmente el Protocolo de Cero Tolerancia. Ante la duda en el caso de conflicto, siempre darle prioridad a la víctima.

Capacitación

- La capacitación en el tema de acoso sexual y hostigamiento sexual se llevará a cabo en el mes de mayo, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) ha iniciado el periodo de inscripciones 2018 para las seis aperturas del curso MOOC *¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y el acoso sexual! “Conoce el Protocolo para la APF”*.
- La capacitación en el tema de derechos humanos se llevará a cabo en el mes de junio, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), tiene abierto su periodo de inscripciones a partir del 25 de mayo para iniciar cursos en junio.